

## RESUMEN REUNIÓN CONSEJO ESCOLAR 20 OCTUBRE DE 2016. INFORMACIÓN REPRESENTANTE AMPA EN EL CONSEJO ESCOLAR

### 1º. PGA

Destacar por un lado, uno de los objetivos generales a señalar y de importancia es la realización de un Plan de Atención a la Diversidad y Plan de Acción tutorial.

En cuanto a las actividades del Consejo, las propias por normativa y la renovación de Consejo que corresponde.

También destacar que el Ayuntamiento de Madrid ha impulsado el educador del Aula de Convivencia que ya se encuentra trabajando en el Centro.

### 2º. Colegio abierto días no lectivos

Se aprueba por el Consejo conceder la autorización al AMPA para que, de acuerdo con las empresas poder ofertar actividades, etc., en los días no lectivos con las siguientes consideraciones:

- Se admitiría la presencia de alumnos de otros Centros y se recomienda que las edades sean acordes con los cursos de nuestro Centro.
- Habría que designar una persona encargada de abrir y cerrar el Colegio.
- Empresa de Extraescolares debe de contar con el seguro correspondiente.
- Servicio de comedor debe de ser con la empresa SECOE.

### 3º. Precios primeros y tardes del cole. ESPORÁDICOS

Se modifican dichos precios, con el objetivo de que aquellos niños que no se quedan a desayunar o merendar sea más proporcional.

#### Primeros del Cole

Antes 9.00 horas	5.50 EUROS	Después 9.00	3 EUROS
------------------	------------	--------------	---------

#### Tardes del Cole

Completo	5.50 EUROS	DE 15.30-16.00	3 EUROS
----------	------------	----------------	---------

### 4º. Horario último día período lectivo: 22 diciembre.

El horario dicho día será de JORNADA INTENSIVA. 9.30 a 13,30 horas. (Comedor: 13.30 a 15.30)

## **5º. Información jornada continua**

Se informa al Consejo Escolar que la DAT de la Comunidad de Madrid ha contestado a una petición realizada a instancias del AMPA y del propio Consejo y del Director, manifestando que:

*"Esta Dirección del Área Territorial de Madrid-Capital ha resuelto no autorizar al CEIP José de Echegaray a continuar manteniendo la jornada continuada autorizada, ya que las nuevas obras que se van a realizar en el Centro no afectarán al normal funcionamiento del centro y por tanto no hacen necesaria la continuidad de la citada jornada"*

## **6º. Renovación Consejo Escolar**

Se propone que los candidatos en el sector de padres puedan, si así lo consideran, en una hoja con una fotografía, identificarse, motivación para estar en el Consejo Escolar, etc.

Dicha información será entregada al Director y será voluntaria por parte del candidato.

## **7º. Programa Mus-e**

Se informa que el Centro ha solicitado y ha sido incluido en el Programa MUS-E® creado por Yehudi Menuhin.

El Programa MUS-E®, promovido por la FYME, cuenta con la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y las Consejerías de Educación de las Comunidades Autónomas en las que se desarrolla, además de Ayuntamientos y otras entidades a nivel municipal.

MUS-E® favorece la convivencia mediante el desarrollo de las capacidades de los niños y niñas, así como el reconocimiento de la diversidad cultural.

La finalidad del Programa MUS-E es el trabajo desde las Artes, en el ámbito escolar, como herramienta que favorece la integración social, educativa y cultural de los alumnos y sus familias, mejorando con ello su rendimiento en el aula.

El MUS-E hace hincapié en la importancia del diálogo y la interacción así como el desarrollo de la creatividad y la imaginación en la práctica educativa para la mejora de los aprendizajes en la escuela y en trabajo en valores.

Más información en: <http://fundacionyehudimenuhin.org/programas/mus-e/>

Madrid, a 20 de octubre de 2016